

En ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las nueve horas del día viernes veintisiete de abril del año dos mil doce, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Deliberativo, poniendo a consideración del pleno el siguientes orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Elección de Consejeros Ciudadanos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación par el periodo 2012-2015.
3. Apertura de propuestas y votación para la elección de Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
4. Toma de protesta del Director general y de Consejeros Ciudadanos para el periodo 2012-2015.
5. Entrega de reconocimientos para consejeros salientes.
6. Mensaje del Director General y Consejero Ciudadano saliente.
7. Mensaje el Director General entrante.
8. Mensaje del Presidente Municipal y clausura de la sesión.

Se procede a dar formalmente inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Deliberativo con la aprobación en forma unánime del orden día propuesto.

ASUNTO NÚMERO UNO.- En relación a este asunto, el **Lic. Héctor Arcelús Pérez**, Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo Deliberativo verificó la lista de asistencia e informó al **Ing. Héctor Agustín Murguía Lardizabal**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Deliberativo, la existencia de quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En relación a este asunto, el **Lic. Héctor Arcelús Pérez**, Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo Deliberativo, informó a los miembros del Consejo Deliberativo, que una vez cumplidos todos los requisitos legales correspondientes y habiendo presentado toda la documentación correspondiente conforme a derecho, han sido electos los Consejeros Ciudadanos para el período 2012-2015, quienes son los siguientes:

- **ARQ. JOSÉ ARMANDO CLARKE BUJANDA.** Representante del Consejo Coordinador Empresarial
- **ARQ. ALVARO ROBERTO MORA PALACIOS.** Representante del Consejo de Planeación Municipal
- **ING. JAVIER L. DUARTE CARRILLO** (Colegio de Ing. Civiles de Cd. Juárez) Representante de Asociaciones y Colegios de Profesionistas

- **ARQ. JUAN MANUEL SÁNCHEZ ROMO** (Asoc. de Ing. y Arq. de Cd. Juárez, A.C.) Representante de Asociaciones y Colegios de Profesionistas
- **MAESTRO WILEBALDO MARTÍNEZ TOYES.** (UACJ) Representante de Instituciones de Educación Universitaria
- **LIC. JOSÉ ANTONIO LOZOYA SAPIEN.** (Club Rotario de Cd. Juárez Ote.) Representante de Grupos y Clubes de Servicio

Acto seguido el **Lic. Héctor Arcelús Pérez**, Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo Deliberativo, pone a consideración del Consejo Deliberativo la aprobación de la elección de Consejeros Ciudadanos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación par el período 2012-2015, mismo que se aprueba por unanimidad.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En relación a este asunto, el **Lic. Héctor Arcelús Pérez**, Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo Deliberativo, procede a realizar la apertura de propuestas y dar lectura de la terna que se propone para designar a persona quien habrá de fungir como Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación. En uso de la palabra el Lic. Héctor Arcelús Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo Deliberativo informa que las tres propuestas coinciden en la persona del **ING. VICENTE LÓPEZ URUETA** y somete a consideración del Consejo Deliberativo la aprobación de la propuesta anterior, por que una vez realizada la votación correspondiente se designa en forma unánime al **ING. VICENTE LÓPEZ URUETA como nuevo director general del Instituto Municipal de Investigación y Planeación para el período 2012-2015.**

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En relación a este asunto, el **Ing. Héctor Agustín Murguía Lardizábal**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Deliberativo, procedió a la toma de protesta de ley al nuevo Director General del instituto y a los nuevos Consejeros Ciudadanos del Consejo Deliberativo en los siguientes términos:

“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN Y DEMAS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN, QUE EN ESTE ACTO SE LE CONFIERE?”

A LO QUE CONSTESTARON: “SI PROTESTO”

“COMO ESTAMOS SEGUROS QUE ASÍ LO HARÁN, FELICIDADES DE ANTEMANO.”

ASUNTO NÚMERO CINCO.- En relación a este asunto, el **Ing. Héctor Agustín Murguía Lardizabal**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Deliberativo, procedió a entrega de reconocimientos a los Consejeros Ciudadanos salientes en el siguiente orden:

- Arq. Álvaro Roberto Mora Palacios.
- Arq. José Armando Clarke Bujanda.
- Ing. Luis Armando Muñiz Leos.
- Ing. Oscar Alfonso Rey Solís
- Dra. Elvira Maycotte Pansza
- Ing. Luis Eugenio Sánchez Soledad.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Para dar cumplimiento a este asunto y uso de la palabra el **Ing. Héctor Agustín Murguía Lardizabal**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Deliberativo hace un reconocimiento a la **Maestra María del Rosario Díaz Arellano**, y haciendo entrega del mismo manifiesta expresando la gratitud por todo el trabajo realizado a favor del pueblo de Juárez.

Acto seguido en uso de la voz la **Maestra María del Rosario Díaz Arellano** expresa su agradecimiento y reconocer el honor de haber tenido este cargo y dar valor al trabajo de investigación que se realiza en el Instituto Municipal de Investigación y Planeación. Además agradece el apoyo y confianza del Presidente Municipal, Consejeros Ciudadanos y Consejeros Regidores y equipo de trabajo para realizar los proyectos y propuestas de la institución en desarrollo armónico y socialmente sostenido para beneficio de Juárez.

Así mismo, en cumplimiento de este asunto y en uso de la palabra el **Ing. Oscar Alfonso Rey Solís**, expresa que estuvo participando en dos periodos como consejero del Instituto Municipal de Investigación y Planeación y agradece la confianza y la oportunidad de haber aportado soluciones para beneficio de la comunidad.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Para dar cumplimiento a este asunto y uso de la palabra la **Ing. Vicente López Urueta**, en su carácter de Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación saluda a los presentes y agradece la confianza depositada en su persona al Presidente Municipal, a los Consejeros Ciudadanos y a los Consejeros Regidores, y se compromete a llevar continuar trabajando en el Instituto para buscar una mejor calidad de vida para los habitantes de esta ciudad, razón por la que el plan de trabajo que propone será en este sentido, es decir para lograr un desarrollo urbano con armonía y fijar la normatividad y planes para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y se compromete a seguir impulsando la investigación del

Instituto Municipal de Investigación y Planeación para que continúe siendo uno de los mejores en el país.

Acto seguido el **Ing. Everardo medina Maldonado**, en representación del Gobernador Constitucional del Estado **Lic. César Horacio Duarte Jáquez**, agradece a la Mtra. Rosario Díaz Arellano el tiempo dedicado al Instituto Municipal de Investigación y Planeación y da la bienvenida al nuevo Director general Ing. Vicente López Urueta y ofrece a nombre del C. Gobernador continuar con el apoyo institucional y coordinado entre los diversas esferas de gobierno.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Para dar cumplimiento a este asunto y uso de la palabra el **Ing. Héctor Agustín Murguía Lardizábal**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Deliberativo, hace nuevamente un reconocimiento a la Mtra. María del Rosario Díaz Arellano quien con su trayectoria y dedicación profesional ha dejado huella en el Instituto. Manifiesta su convicción en la democracia y en la justicia social, así como en los Consejos Ciudadanos como este, ya que lo importante es que las mayorías definan el rumbo a seguir. El Instituto Municipal de Investigación y Planeación ha seguido distintos rumbos, pero siempre bajo la premisa de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y ese es el compromiso de todos. Agradece el apoyo para el Instituto a las asociaciones ciudadanas y profesionales, y manifiesta su apoyo y reconocimiento al **Ing. Vicente López Urueta** como Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, por ser un hombre íntegro y talentoso, así mismo felicita a los nuevos consejeros ciudadanos por su nueva responsabilidad.

Una vez dicho lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día viernes veintisiete de abril del año dos mil doce, el **Ing. Héctor Agustín Murguía Lardizábal**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Deliberativo, procedió a dar por clausurada la Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, levantándose para todos los efectos legales la presente acta.

**INGENIERO HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIVERATIVO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN**

**LICENCIADO HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y SECRETARIO DEL CONSEJO DELIVERATIVO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN**